

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'25	
Ultramar . . . . .	0'50	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

**SULFATO DE COBRE** de superior calidad. Alzamora Hermanos, Calle de San Miguel, números 61 y 63

## Diamantes Americanos

### Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.  
Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

### EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visitad la exposición: Paseo del Borne  
DIAMANTES AMERICANOS

### Por la marina

y por la patria

Hé aquí como juzga *El Imparcial* de Madrid el último discurso del ilustre orador mallorquín Don Antonio Maura sobre el presupuesto de Marina, el cual tan honda resonancia ha tenido en la opinión y en la prensa:

Al terminar su admirable discurso, dijo ayer el Sr. Maura una de esas grandes verdades que nunca serán bastante repetidas. La desbarajustada, dispendiosa y costosísima administración de nuestra armada fortifica sus despilfarros y desorden con el espíritu de cuerpo y procura hacer que el compañerismo defienda ese desarreglo constante y ruinoso.

Los marineros que navegan, los que sin navegar sienten y conocen á cuánto obliga para con la patria y con la historia la herencia gloriosa de los Churruetas y Mendez Nuñez, no pueden ver impasibles de qué modo á los enormes sacrificios que la nación se ha impuesto para tener una escuadra digna de ellos, corresponden los miserables y deplorables resultados que se hallan á la vista de todo el mundo. Mas luego que se trata de poner orden en esa desdichada administración y reducir á justos límites esos sacrificios, se pretende hacer de la indiscutibilidad de la misma una especie de dogma coránico y se invoca el compañerismo para que salga poco menos que sable en mano á la defensa del tal dogma.

Sin embargo, la ola de la opinión pública vuelve, y vuelve siempre sin que para ella sirva de dique el señalado obstáculo, porque no se trata de uno de esos pasajeros movimientos del espíritu general, sino de una aspiración nacional hondamente sentida. Por eso también, cuando hay hombres como el Sr. Maura con civismo bastante para cuidarse ante todo y sobre todo del bien de la patria y con talento más que suficiente para penetrar en el laberinto de esa administración y sacar á luz todos los errores, desconciertos ó derroches de la misma, causan viva y profunda impresión sus palabras.

El discurso pronunciado ayer por el elocuente diputado liberal es una maravilla de análisis. Podrá seguir pagando el país las cuantiosas sumas que el presupuesto de gastos de la Marina traga; podrá continuar viendo que, á pesar de tamaños desembolsos, el material flotante no corresponde á las necesidades más rudimentarias del Estado español: lo que no podrá ya es ignorar hasta en los detalles las causas y los motivos por los cuales nuestra marina es tan deficiente, á la vez que tan costosa. Esos motivos y causas hallanse en el discurso del señor Maura con todo el poderoso relieve de la verdad.

Buques que aparecen como armados desde hace años y que ni están botados al agua ni se sabe cuándo lo estarán; otros mandados componer y vueltos al estado primitivo después que se ha gastado un dineral en la compostura; comisiones coscosísimas en el extranjero, cuyo resultado no se percibe; gratificaciones por todo que importan muchas centenas de miles de pesetas; servicios docentes que consumen millones para un personal que no teniendo barcos resulta sin objeto; arsenales que

por la mala organización absorben cantidades enormes y aun en cambio pocas naves, y aun esas al cabo de larguísimo tiempo; hospitales de sobra, médicos de sobra, individuos del cuerpo administrativo de sobra y una Administración central que cuesta hoy 1.200.000 pesetas más que en 1864, época de relativo auge de nuestra marina, tal es el índice compendiado de las materias analizadas por el Sr. Maura.

Enfrente del estudio detenido y concienzudo de un hombre que sabe ver los hechos á través de los números y las cosas á través de las palabras, sólo se han puesto frases huecas de esas que por estar llenas de aire ofrecen fácil refugio al egoísmo. ¡Que reducir los gastos del presupuesto en cuestión sería desorganizar los servicios! Pero esos servicios así organizados ¿qué resultado dan, si no tenemos escuadra?

No ya una importante nación europea, un pueblo de raza inferior, pero con talentos administrativos, el Japon, podrá quizás mañana ponernos en grave apuro; porque mientras aquí se ha malgastado el presupuesto extraordinario, ese pueblo, con menores sacrificios, construye en los astilleros de Francia y en los de Inglaterra cuatro grandes acorazados y cuatro cruceros protegidos de primera clase, y ha lanzado ya miradas codiciosas sobre nuestras posesiones oceánicas.

Si ese ú otro conflicto internacional sobreviene con una potencia cuyo material flotante sea superior al nuestro, la bizarra oficialidad de nuestra armada sabrá en sus barcos escasos y deficientes consagrarse á la muerte para salvar la honra del pabellón, pero no es eso lo que sus dignos individuos tienen derecho á demandar y la nación á exigir de sus gobiernos.

Gastando el 80 por 100 del presupuesto en personal y el 20 por 100 en material flotante no hay marina posible; porque llegado el caso, ese numeroso personal, por heroico que sea, no ha de ir á combatir á nado ó en armadas. Preveamos con oportunidad los tiempos difíciles. Las dolencias descuidadas minan los organismos más robustos, y el día de un grave accidente es el día de la catástrofe. Esto es lo que de todo corazón desemos apartar de la marina y de la patria. Esta fué también la nota dominante del discurso del Sr. Maura y de su brillantísima rectificación.

### Tres muertos notables

#### El duque de Fernán-Nuñez

La enfermedad que desde hace un año venía padeciendo el ilustre duque de Fernán-Nuñez, tuvo el martes por la tarde á las seis y media funesto desenlace.

Ni á los auxilios de la ciencia, ni los cariñosos cuidados de su familia, ni los múltiples medios de su brillante posición social, han podido contener los progresos de una afección cruel que ha ido agotando rápidamente aquella naturaleza robusta y aquel vigoroso organismo.

La aristocracia española, ilustres familias extranjeras, los artistas y el popular barrio donde está enclavado el palacio de los condes de Cervellon, están de duelo con motivo de la muerte del duque de Fernán-Nuñez, emparentado con lo más es-

cogido de nuestra nobleza, protector decidido de las artes y querido y respetado de los habitantes de uno de los barrios más modestos de Madrid; porque todo el mundo sabe que el duque de Fernán-Nuñez, con su elevada alcurnia, con sus títulos y sus condecoraciones, era un liberal probado, de corazón; y vivía admirablemente, lo mismo en medio de las fiestas del gran mundo, que en el desempeño de los cargos más populares.

Hace dos ó tres días, la ilustre duquesa de Fernán-Nuñez, que no se ha separado un momento de su esposo, deseosa de proporcionar á éste algun alivio, le aconsejó trasladarse al campo, á la magnífica posesión *La Flamenca*, situada en Aranjuez.

A los duques acompañó su hijo mayor el señor marqués de la Mina.

Por la tarde el duque se agravó repentinamente en términos que fué preciso administrarle los auxilios espirituales por sacerdotes adscritos á la capilla real. Le asistió el doctor Candela, médico de la Real Casa, y lo mismo S. M. la Reina que S. A. la Infanta Isabel han mostrado el más vivo interés por la salud del ilustre enfermo, enterándose á cada momento de su estado.

La ciencia era impotente: los ataques de disnea se repetían con frecuencia, y en uno de ellos, á las seis y media dejó de existir, teniendo el triste consuelo de cerrar los ojos la señora duquesa y su hijo el señor marqués de la Mina.

Era el ilustre finado hijo segundo del marqués de Castel Rodrigo y príncipe Prío de Saboya, y había pasado su juventud en Italia, donde combatió en el ejército, sentando plaza de soldado y llegando á ayudante del entonces príncipe Víctor Manuel, á cuyas órdenes tomó parte en varios combates, en los que acreditó gran arrojo y pericia.

Terminada la guerra de la Independencia de aquel país, vino á España, contrayendo matrimonio con la dama ilustre que llevaba los títulos de duquesa de Fernán-Nuñez y de Cervellon, y marquesa de la Mina y Castel Moncayo.

Tenia el collar y la gran cruz de la de Carlos III, de cuya asamblea suprema era antiguo miembro; caballero de Calatrava; caballero maestrante de Valencia, senador vitalicio, y gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Por su casamiento con doña María del Pilar Loreto Osorio y Gutierrez de los Ríos, disfrutaba los títulos ducales de Fernán-Nuñez y del Arco; marquesados de la Alameda, Castel Novo, de Miranda de Aute, Nules, Pons y Villatorcas; condados de Anna, Barajas, Cervellon, Elda, Frigiliana, Molina de Herrera, Montehermoso, Pezuela de las Torres, Puertollano y Salduña.

El señor duque se afilió desde luego á los partidos liberales, siendo uno de los nobles que mostraron adhesión á D. Amadeo de Saboya, á quien había conocido en Italia, y del que recibió el Toison de Oro.

Restaurada la Monarquía de los Borbones, ingresó en las filas del partido liberal, en 1881 fué nombrado embajador de España en París, cuya representación desempeñó con gran esplendor, á la vez que con notable acierto.

Rodeado de una respetabilidad jamás discutida, amante de la protección á las artes, sus fiestas eran, á la vez que testimonio de su riqueza, ocasión para favorecer á cuantos con algún mérito llamaban á su puerta en busca de trabajo.

El fué quien hizo un cuantioso donativo para establecer el paseo de coches del Retiro, y en cuantas ocasiones era solicitada su caridad, acudía espléndido á enjugar las tristezas del pobre.

Con la muerte del duque Fernán-Nuñez la aristocracia pierde uno de sus representantes más ilustres: y desde luego se ha de cerrar para las fiestas la casa más hospitalaria y distinguida.

En el palacio de Cervellon se han celebrado famosos y lucidos bailes de trajes, brillantes y productivas fiestas de caridad, y tantas otras para obsequiar á magnantes

extranjeros. La aristocracia de la inteligencia fué siempre agasajada por el duque, y no hubo artista distinguido que no recibiera su invitación. Digno Breton después del estreno de su ópera *Los amantes de Teruel*, Benlliure cuando el duque adquirió su artístico bronce *El Monaguillo* y los mas egregios artistas del teatro Real, invitados á sus conciertos.

De arte, no hay que ponderar nada. Búsquense las colecciones de los periódicos, regístrese cada reseña de un baile, y se verán enumeradas las maravillosas colecciones de cuadros, tapices, bronce, porcelanas, mármoles, armaduras y trofeos y cuanto el arte ofrece al gusto de un coleccionador potentado é inteligente.

El duque, con su alcurnia, con sus títulos nobiliarios, sus condecoraciones españolas y extranjeras, desde el Toison á la de Carlos III y Calatrava, á cuyas Asambleas pertenecía; con su hábito de maestrante de Valencia, sus preeminencias de gentil hombre y embajador en París; con sus numerosos Estados y su fortuna admirablemente administrada, era un liberal de corazón, y desempeñó acertadamente puestos populares, como la alcaldía de Madrid. Siempre figuró en las filas del partido liberal, cuya representación tenía en el Senado como senador vitalicio, siguiéndolo en sus triunfos y en sus adversidades.

Para que resaltara más el carácter popular del duque, vivía á gusto suyo y de sus convecinos en el barrio más popular y chispero de Madrid.

Así como el palacio de Cervellon es el palacio más espléndido, rodeado de las más humildes viviendas, el duque de Fernán-Nuñez fué rey de los salones que respiraba de ordinario de saludable ambiente popular.

El cadáver del señor duque se depositó en una modesta nabitación de la quinta, convertida en capilla ardiente, donde le velaron las hermanas de la Caridad del Hospital de San Carlos.

La familia ha dispuesto el embalsamamiento del cadáver, que muy temprano llegó mañana á la estación del Mediodía, para transportarlo á las siete y media de la tarde al panteón de familia que los duques de Fernán Nuñez tienen en el pueblo de Barajas.

#### D. Manuel Silvea

Otro hombre ilustre por su talento, por su ilustración, por los servicios prestados á su país y por sus nobles prendas personales, el señor don Manuel Silvea falleció el martes á la una y media, tras larga y penosa enfermedad.

Había nacido en París el año 1830, por estar allí sus padres emigrados, á causa de sus opiniones liberales.

En 1851 se hizo abogado, distinguiéndose bien pronto en el ejercicio de la profesión.

Vino á las Cortes por primera vez en 1863, representando el distrito de Arenas de San Pedro (Avila), que lo reeligió en Cortes sucesivas, incluso en la Constituyente de 1869.

Desde el año 71 fué elegido senador, siendo vitalicio en la actualidad.

Al empezar su vida pública se afilió al partido unionista, reconociendo como jefe á Ríos Rosas. En 1865 fué director de instrucción pública con el duque de Tetuan, siendo desterrado á Toledo por Narvaez por haber firmado la protesta de los diputados porque Narvaez no habría las Cortes. En 1868 fué concejal de Madrid, y luego consejero de Estado. Durante la regencia del duque de la Torre fué ministro de Estado con el general Prim en representación del partido unionista, y al advenimiento de la Restauración se afilió al partido conservador, siendo en 1877 ministro de Estado con el Sr. Cánovas.

En 1884 fué nombrado, y desempeñó con gran acierto, el cargo de embajador de España en París, del cual hizo dimisiones como discrepante de la política del gobierno en punto á las medidas adoptadas contra el cólera. Este al menos fué el pretexto; pero después se vió por sus discursos en el Senado, que lo que combatía era la marcha de la política general de su partido.

Presidente de la Academia de Jurisprudencia, representante de España en el Congreso de Antropología criminal de Italia, actual decano del Colegio de abogados de Madrid, el señor D. Manuel Silvela era un orador elocuente, correcto y brillante, un polemista hábil é ingenioso, un entendimiento cultivado, un literato distinguido y una figura importante en la política española, de la cual estaba apartado por prescripción facultativa desde hace dos meses.

**El general Bonanza**

El miércoles dimos noticia de la muerte repentina de un caballero que yendo en un Rippert y sintiéndose enfermo, se bajó de éste y tomó un coche de alquiler que lo condujera a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, resultando ya cadáver al llegar á ésta.

Cuando estaban dadas las órdenes para que se le enterrase, como á un desconocido, la casualidad hizo que se averiguara el nombre y condición del finado, resultando ser el general de división y exdiputado á Cortes D. José Pascual de Bonanza, que se encontraba de cuartel en la corte.

El general, que no tenía allí ninguna persona de su familia, había quedado en ir á almorzar en casa de un pariente suyo.

Viendo que se retrasaba, ese pariente fué ayer á buscarle, y allí supo que el general llevaba dos días sin parecer por su casa. Temiendo una desgracia, y recordando las iniciales publicadas en la noticia de la muerte repentina, acudió al depósito judicial y allí reconoció al que buscaba.

**Negociaciones comerciales**

Las negociaciones para llegar á una inteligencia comercial con Francia, siguen su curso. Dentro de la reserva y circunspección que imponen el asunto, la opinión no debe extraviarse, debe formar su criterio, y para ello nada mejor que presentarle á su consideración los variados aspectos de la misma, haciéndole notar las circunstancias que concurren en cada una de las altas partes contratantes. Hemos oído muchos errores en punto á lo que compramos y vendemos á Francia, ya respecto á la clase de los géneros, ya relativo á su cantidad.

Tomemos el arancel español y hagamos un análisis teniéndolo á la vista.

Está dividido en 13 clases de mercancías. Pues bien; á Francia le compramos de la primera clase por valor, en números redondos de 12 millones de pesetas, y figuran en primer término piedras y tierras de construcción, cristal y vidrio, baldosas y ladrillos, loza y porcelana y carbón mineral.

De la segunda clase, por valor de 10 millones de pesetas, figurando como más importantes, hierros no tarifados, cobre dorado ó plateado, cobre en planchas y clavos, cuchillos, navajas y trinchantes y hierro colado en tubos.

De la tercera clase adquirimos en Francia mercancías por valor de 20 millones de pesetas, y se destacan sobre las demás mercancías, aceite de coco y palma, pimienta de sésamo, de lino y otras, tintóreos, productos químicos y farmacéuticos, carbonatos alcalinos, colores derivados de la hulla, añil y cochinitilla.

De la cuarta clase, tejidos, nos vende por valor de 17 millones de pesetas, y figuran en primer término algodón en rama, tejidos de algodón, hasta 25 hilos, dichos estampados, diáfanos, y tejidos de punto en medias, camisetas, etc.

De la quinta clase compramos á Francia por 12 millones, y los principales son hilaza de cañamo ó lino, cañamo en rama, tejidos de yute y labrados ó cruzados de lino.

De la sexta clase, compramos á nuestros vecinos por valor de 25 millones de pesetas, y en esta clase descuellan las mercancías siguientes: lana lavada, tejidos de lana ó con mezcla, paños y los demás tejidos del ramo de pañería, tejidos de punto en pieza, tejidos de lana con urdimbre de algodón; dichos, de punto confeccionados, lana peinada y cardada, y alfombras de lana pura.

De la séptima clase, compramos 16 millones, figurando seda cruda ó hilada, tejidos de seda con urdimbre ó trama de algodón, tejidos llanos y cruzado, dichos bordado y confeccionado, terciopelo y felpa con trama ó urdimbre de algodón y seda torcida.

De la clase octava, compramos por 4 millones, destacándose estampas y mapas papel recortado y hecho á mano, papel de estraza y para empaquetar y papel para escribir ó estampar.

De la novena clase, compramos mercan-

cias por valor de 12 millones, figurando madera ordinaria sin labrar, duelas, madera ordinaria en toda clase de objetos, dichos en objetos sin dorar, y dichos en objetos dorados.

De la décima clase compramos 20 millones y sobresalen las mercancías, cueros y pieles sin curtir, ganado mular, grasas animales, guano y demás abonos, correas de cuero para máquinas, pieles de abrigo ó de adorno y gsnado de cerda.

De la oncenava clase compramos 13 millones y sobresalen las mercaderías siguientes: máquinas de metales varios, máquinas motrices, carros de transporte y carretillas, máquinas agrícolas y carruajes para viajeros en ferrocarriles.

De la clase doce, la más importante para franceses y españoles, les compramos la suma de 33 millones de pesetas, y figuran en primer término: harina de trigo, bacalao y pez palo, aves vivas y muertas, trigo y demás cereales, vinos, queso, pasta para sopa, huevos, cacao guayaquil, legumbres secas y hortalizas.

De la clase trece compramos 8 millones, y figuran como más importantes: tejidos de goma elástica, juegos y juguetes ordinarios, sombreros ornados, pasamanería, ámbar y botones.

Con estos datos, fácil es advertir desde luego hasta qué punto existe interés por parte de Francia en la inteligencia comercial á que antes nos referíamos, y qué artículos pueden ser base de concesiones ó negociaciones para la obtención de compensaciones equitativas.

Un estudio análogo, con algunas ampliaciones haremos en otro número, refiriéndonos á Inglaterra.

(De La Vanguardia)

**NOTICIAS**

**Del Extranjero**

Un ingeniero alemán ha inventado una substancia química que posee la doble propiedad de apagar el fuego instantáneamente y volver incombustibles á los objetos que de ella se impregnan. Posee además una ventaja notable, y es, que las personas que se untan las manos y cara, pueden acercarse impunemente al fuego, sin temor de quemaduras, libránoles también de las molestias que su temperatura produce. Como prueba de ello, el teniente Bicherot ha apagado con las manos un lienzo empapado de petróleo que había encendido, sin producirse la menor quemadura.

La administración general encargó al comandante Allo, la comprobación de las propiedades del compuesto. Al efecto, una gran cantidad de leña de unos cuatro metros de alto por siete ú ocho de lado, se amontonó en el centro del patio del cuartel. En los intersticios se introdujeron haces de paja rociados con petróleo, á los que se comunicó el fuego al verificar la experiencia. A los pocos momentos las llamas se elevaban por encima de la cornisa del cuartel.

M. Remion con una bomba de mano, que comunica con un barril lleno de una disolución del extintor, apagó el fuego inmediatamente, pues el tiempo empleado fué unos tres cuartos de minuto.

En Amsterdam, Londres y demás ciudades, todas las bombas están provistas de algunos hectolitros de este líquido.

El director del periódico portugués *O Faro dos Algarbes*, ha desafiado al electricista M. Roulez.

En el fuerte de Aubervilliers, cerca de París, se ha hundido una trinchera cogiendo á varios artilleros, cuatro de los cuales resultaron muertos.

Lord Salisbury se ha negado á la petición de Italia de que se pro hía la ingerencia del gobierno francés en los asuntos de Marruecos.

La Cámara de Washington ha nombrado una comisión de su seno para que asista á las fiestas del centenario del descubrimiento de América, próximas á celebrarse en España.

En el valle de Vaskunze ha aparecido el cólera, habiéndose registrado treientos casos seguidos de 146 defunciones.

Desmientese la supuesta gravedad en el estado de salud del Conde de París.

El ministerio de Justicia francés llevará ante el Consejo de Estado á varios obispos que se han negado á retirar lor catecismos electorales.

**De la Capital**

Esta noche en el Casino de la Coalición republicana tendrá efecto dada por el Orfeón Republicano, una velada musical á beneficio de las sociedades corales de Cataluña.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á dicho acto y lo agradecemos.

Durante la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad un pequeño chubase de poca duración. Antes de esto, y cuando se estaba dando la serenata al Sr. Sequah ya lloviznó un poco, de modo que el haberse moderado algo la alta temperatura que nos molestaba desde hacia cuatro ó cinco días y el amago de lluvia acaecido han determinado un cambio favorable, en la climatología, para la cosecha que en este tiempo suele atravesar un período crítico.

Durante toda la tarde de ayer los vecinos del barrio central de esta ciudad se vieron molestados con los continuos disparos de arma de fuego, efectuados por una mona que exhibe un forastero.

Compredemos que pueda autorizarse esta exhibición; mas no que redunde en daño del público.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad está de manifiesto á efectos de reclamación el proyecto de la nueva vía que arrancando de la puerta principal del llamado Jardín Botánico va á parar á la plaza del Hospital, en sustitución de la calle de este nombre y de la de Beneficencia y como complemento de esta modificación la reforma de la alineación y rasante de la plaza de Jesús y calle del Jardín Botánico.

Por Real orden de 23 del actual S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien aprobar el proyecto de reforma del cuartel de caballería de Palacio de esta ciudad, para que pueda alojarse en él otro nuevo escuadrón, cuyo presupuesto, importante 1.490 pesetas, deberá ser cargo á la dotación ordinaria del material de Ingenieros, en el ejercicio en que se ejecuten las obras; no debiendo llevarse estas á cabo interin no recaiga resolución aumentando en otro escuadrón la fuerza de caballería existente en esta plaza.

En la Casa Consistorial de esta Ciudad á las 12 de la mañana del día 14 de Junio próximo tendrá efecto la subasta para contratar el suministro de pan y rancho para los detenidos en el depósito municipal y presos de la cárcel del partido durante el año económico de 1892 á 1893 siendo el tipo máximo de subasta 15 céntimos cada ración de pan y 20 céntimos la de rancho.

**Noticias del ejército:**

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el capitán del regimiento infantería de Filipinas D. José Ibáñez Najurieta, que desea fijar su residencia en Palma, se ha dispuesto sea baja en dicho cuerpo por fin del presente mes, expidiéndole el retiro y abonándosele el sueldo provisional de 225 pesetas mensuales.

El escribiente de 3.ª clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Mariano Sendino Martínez, que sirve en el Gobierno Militar de Palma de Mallorca, ha sido destinado á la Capitanía General de Castilla la Nueva.

De un suelto que publica el decano de la prensa mallorquina, copiamos á título de curiosidad, el siguiente párrafo:

«Ayer noche, de nueve á once, se dió una serenata á Mr. Sequah, junto á la fonda de Barnils. Llena completamente se hallaba la espaciosa calle del Conquistador, y el agraciado llevaba puesta, pasada por el cuello, una grande corona que sus admiradores le habían regalado.»

Dice más abajo, que se encendieron «muchas bengalas, muy luminosas» y que la ovación fué extraordinaria.

**Adelante.**

El día señalado para empezar las expediciones desde Sóller á Barcelona el vapor *León de Oro* es el de pasado mañana.

El itinerario que seguirá por ahora es el siguiente:

Salida de Barcelona para Sóller, los martes á las siete de la tarde.

De Sóller para Ciudadela, los miércoles á las nueve de la mañana.

De Ciudadela para Sóller, los viernes á las ocho de la mañana.

De Sóller para Barcelona, los viernes á las siete de la tarde.

La compañía ha establecido servicios combinados de carruajes de Palma á Sóller y de Sóller á Palma, para servicio exclusivo de los pasajeros del *León de Oro*.

Según se nos comunicó ayer, parece que de orden de la autoridad se ha prohibido el ejercicio que debía ejecutar esta tarde en la plaza de toros el niño conocido por *La mosca de oro*.

Han sido renovadas últimamente por las respectivas juntas generales las directivas de los colegios de abogados y nota-

rial de esta ciudad quedando constituidas en la siguiente forma:

**Colegio de Abogados.**—Decano, D. Manuel Guasp y Pujol; diputado primero, don Mariano Canals; id. segundo, D. Martín Pou; id. tercero, D. Enrique Sureda; idem. cuarto, D. Juan Togores; tesorero, don Miguel Aleñar; secretario, don José Montaner.

**Colegio Notarial.**—Decano, D. Juan Palou y Coll; censor primero, D. Miguel Ignacio Font; id. segundo D. José Socias; tesorero, D. Guillermo Sancho; secretario don Gaspar Sancho.

El vapor *Maria* que llegó ayer por la mañana procedente de Barcelona con la valija y 20 pasajeros trajo dos novillos que deben lidiarse esta tarde en la plaza de toros.

Para predicar durante la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Montesión, es esperado en esta ciudad el P. Martín de la Compañía de Jesús.

Según nuestras noticias mañana por la noche el Orfeón Republicano dará una serenata á su fundador el distinguido maestro D. Juan Goula, cantando algunos coros de su repertorio.

Ayer por la tarde se corrió la noticia de que se había suspendido la función anunciada en el Teatro Principal á causa de haberse acentuado la indisposición del tenor señor Grani, molesto todavía por el viaje.

El estreno de la compañía se verificará esta noche, poniéndose en escena la ópera *Gioconda* cuyo ensayo dejó grata impresión entre los oyentes, así por la habilidad; de antiguo conocida en Mallorca del distinguidísimo maestro Goula, como por las dotes de la señorita Bullicioff y de la Srita. Guerini, que arrancaron aún en el ensayo, espontáneos y nutridos aplausos.

Para esta noche creemos que el Teatro se verá completamente lleno.

La persona que haya encontrado un reloj de plata que se perdió cerca del Mercado puede presentarlo á la Inspección de vigilancia.

En la misma oficina queda depositada una llave que se encontró cerca de la plaza de toros.

**Boletín Judicial**

El Tribunal del Jurado se constituirá en la Sala de la Audiencia de este Territorio, el día 30 del que rige para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra José y Juan Mesquida acusados del delito de robo; y el día 31 para la causa por igual delito, instruida también en dicho Juzgado contra Melchor Nicolau y Juan Trobat.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias varias**

Madrid 28 á las 1 24 de la m.

En los astilleros del Nervión ha ocurrido un motín por pedir los obreros españoles que se les abonen los jornales atrasados al igual de los ingleses.

Hállabase de la probable disolución de la Cámara italiana, pues la situación de aquel Gobierno es muy difícil, caso de seguir funcionando.

**Otras noticias**

Madrid 28 á las 2 de la m.

En el congreso se consume el segundo turno de la discusión de los presupuestos de Gobernación.

En el Senado se explana la interpretación sobre el asunto de los astilleros, con escaso interés.

Han caído grandes pedriscos en Burgos, Arévalo y Segovia.

Ha surgido una crisis en Portugal. El señor Dias Ferreira ha vuelto á engarsarse de la reorganización del Gabinete.

**El modus vivendi**

Madrid 28 á las 2 40 de la m.

El Congreso de París ha aprobado las concesiones hechas por España, con lo cual queda ultimado el *modus vivendi*, que comensará á regir el día 30 del actual y expirará el día 30 de Junio.

El Comité francés concede á España la tarifa mínima en cambio de la tarifa convencional de otros países.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 20 de Mayo:

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto, fecha 13, dejando sin efecto el 6 del corriente por el que se trasladó á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Puerto Rico á D. Agustín Isern y Sacristan.

—Otros de igual fecha trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Puerto Prin-

cipe á D. Juan de la Cruz Cisneros, que sirve igual cargo en la de Cebú, y á esta vacante á D. Vicente Fernandez Vazquez, magistrado que era de la Habana y fiscal electo de la de Manila.

—Otro, fecha 14, nombrando consejero de de Administración de Filipinas á D. Pedro P. Roxas.

—Otro, fecha 16, concediendo los honores de jefe superior de Administración, libras de gaatos, á don Luis Seoá y Guichard.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 11 confirman la providencia de gobernador de Soria suspendiendo un acuerdo por eliminación de partidas en el presupuesto municipal de Soria para guardas de montes.

—Real orden, fecha 22 de Abril, desestinando un recurso de alzada del Ayuntamiento de Santander contra el acuerdo de la Diputación sobre bases para apremiar á los Ayuntamientos morosos al pago del contingente provincial.

—Real orden, de igual fecha, confirmando un acuerdo del gobernador de Avila sobre pago de socorros á los presos pobres de Arévalo.

La del día 21.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando Canónigo de la catedral de Salamanca á D. Lorenzo García Torres, Canónigo de la de Tenerife.

**Ultramar.**—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un senador por la provincia de Puerto Principe.

—Real orden, aprobando las instrucciones para el pago de la deuda amortizable al 1 y 3 por 100 de la isla de Cuba, creadas por la ley de 7 de Julio de 1882.

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 26 de Mayo:

Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.

Real orden relativa á la reforma del reglamento de derechos reales.

Llamamiento á Miguel Fernández Mora mozo prófugo del cupo de Palma.

Gastos de obras municipales de esta ciudad.

Arriendo de los derechos de consumos de los municipios de Porreras y S. José y San Antonio Abad en Ibiza.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Sta. Margarita, Inca y Luçhmayer.

Exposición de los repartos de la contribución territorial correspondientes á los municipios de Villafraña, Inca y Maria.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Luçhmayer y Felanitx.

Venta de tres fincas situadas en el término de Palma y de otra en el de Alicante.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Contrata del suministro de artículos de consumos á la factoría militar de utensilios de Mahón.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 26.—Varones, 1.—Hembras, 1.

**Matrimonios**

Día 26.—D. Miguel Massanet Cánaves, con doña Catalina María Cánaves Monjo.

**Defunciones**

Día 28

Antonio Roca Pujol, soltero, de 40 años, Hospital, de inanición.

Jerónima toscana Mora, de 11 años, calle de los Olmos, de bronquitis capilar.

**Hospital civil**

Día 28

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubosa y densa: corren nimbos y cumulus que coronan los montes del N. y N. E.

Horizonte.—Brumoso y con nubes en todo el círculo.

Idem del viento.—S. S. O. galeno.

Idem del mar.—Bajo oleaje del viento.

Baques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

**FONDERADOS**

Día 27

Ninguno

**Día 23**

Laud español *Virgen del Carmen*, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro García con 6 trip. y tomates De Motril, en 11 dias.

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, pat. D. R. Terrassa, con 29 trip. 20 pas., y valija. De Barcelona, en 13 horas.

Bergantín goleta español *S. José*, de 229 ton., matrícula de Palma, cap. don Rafael Bennassar, con 11 trip. y habas. De Termini, en 10 dias.

**DESPACHADOS**

**Día 27**

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 22 trip 24 pas. y efectos Para Barcelona.

**Día 28**

Vapor español *Balboa*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 29 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Bergantín goleta español *Urbana*, de 153 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Vaquer, con 10 trip. y efectos. Para Ponce.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público.*

**Día 28**

Bueyes, 2.—Vacas, 4.—Terneros, 1.—Ovejas, 10.—Cabras, 3.—Corderos, 147.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de cuarenta horas**

Empiezan en S. Felipe Neri, consagradas al Sagrado Corazón de Jesús, como desagravio que le ofrecen los asociados á la Comunion Reparadora y á la Cruzada de los ángeles: á las diez se cantará Tercia y la misa mayor con orquesta, predicando el Sr. D. Jaime Ferrer, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia. Por la tarde á las siete y media se dará principio á un devoto triduo siendo el orador en los tres días el P. Antonio Tomás filipense, concluyéndose con el Acto de Desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón que precederá á la reserva de S. D. M.

En Sta. Eulalia, fiesta del Sto. Cristo: á las diez, misa mayor con música y sermón por el P. Boadera de la Compañía de Jesús; por la tarde, conclusión del septenario, con sermón.

En S. Jaime, fiesta votiva á San Blas: á las diez misa solemne, en la que predicará Don Juan Barceló, vicario de Santa Cruz.

En S. Nicolás, fiesta de la conclusión del mes de Maria: á las nueve y media, Tercia y misa mayor con sermón que predicará D. Luis Palmer.

En S. Miguel, la misma fiesta: á las diez misa solemne con sermón por un Padre filipense.

En San Francisco, la expresada fiesta: á las nueve y media, Tercia cantada y misa mayor, predicando en ella don Miguel Gerdá; durante la última misa se hará la devoción del mes de Maria.

En las Capuchinas, idéntica fiesta: á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. José Ferrer; por la tarde, á las siete, el mes de Maria, con exposición y la reserva precedida del Te-Deum.

En Santa Clara se celebrará igual fiesta; á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Lorenzo Moyá, catedrático del Seminario; al anochecer se concluirá el ejercicio de dicho mes.

En el Santo Hospital, por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón.

En el Socorro, continuación del septenario de la Virgen de los Desamparados, por la tarde.

En Santa Cruz, conclusión del septenario del Sto. Cristo, con sermón.

En Santa Magdalena, continuación de los domingos de San Luis.

En Nuestra señora de la Salud, (Terreno), se celebrará también la fiesta de conclusión del mes de Maria: á las diez, misa mayor con sermón que pronunciará don Miguel Barceló, vicario de S. Jaime. Al anochecer, continuación del mes de Maria, predicando el Sr. D. Gaspar Vidal canónigo Doctoral.

**Visita á la Corte de Maria**

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta horas**

Continúan en San Felipe Neri: Exposición á las seis y á las diez, tercia y la misa mayor cantadas; al anochecer, rosario, continuación del Triduo y reserva.

En S. Francisco, al anochecer se dará principio á la treceña de S. Antonio de Padua.

**Visita á la Corte de Maria**

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

**Boletín de Comercio**

Por la dirección correspondiente se ha advertido á las aduanas francesas que las muestras de vino, para repartirlas como tales y admitirlas con franquicia de derechos, son únicamente las que contengan de 25 á 50 centilitros.

De consiguiente, las botellas con mayor cantidad no se considerarán como muestras y devengarán los derechos correspondientes, al vino y al vidrio representado por je envase.

Importa, pues, que se tenga en cuenta, como es conveniente también que en las muestras de más de 50 centilitros se indique la cantidad exacta y la graduación de vino.

Obrando de esta suerte, se evitarán contratiempos en las fronteras.

**Teatro Principal**

Función para el domingo 29 Mayo de 1892

*Gran Compañía de Opera Italiana*

bajo la dirección del eminente maestro

**DON JUAN GOULA (PADRE)**

(1.ª de abono)

Estreno en esta temporada de la gran ópera en cuatro actos del maestro Ponchielli,

**GIOCONDA**

en la que debutarán los distinguidos artistas Sras. Bulicoff, Guerini, Zepelli, Villani y los Sres. Grani, Laban, Thós, Oliver y Campins.

*A las ocho y media*

**PRECIOS**

	ABONO	DIARIOS
	Pts.	Pts.
Palcos proscenio plateas		
sin entrada . . . . .	500	
Plateas sin id. . . . .	400	50

Proscenio primer piso . . .	500	
Palcos primer piso sin entrada . . . . .	350	45
Proscenio 2.º piso sin id. . . . .	450	
Palcos 2.º piso sin id. . . . .	225	30
Idem 1 y 3 tercer piso. . . . .	175	
Idem tercer piso sin id. . . . .	100	15
Butacas sin entrada. . . . .	45	6
Tertulia 1.ª fila . . . . .	20	2'50
Idem 2.ª y 3.ª fila . . . . .	15	2
Delanteras Paraiso . . . . .	12'50	1'50
Entrada general . . . . .		3
Idem Paraiso . . . . .		2

NOTA.—Todo billete que esceda de una peseta satisfará el importe del timbre móvil que marca la ley.

Obras que se pondrán en escena durante la serie.

*Meistofele, Bella fanciulla y Gioconda.*

**Plaza de Toros de Palma**

**Grandísima función**

para el domingo 29 de Mayo de 1892

Espectáculo monstruo; trabajos nunca vistos en Palma; verdaderas novedades.

**3 NOVILLOS**

El valiente y aplaudido SEBASTIANI vestido de Meistofele montará un novillo.

**OTRO DE MUERTE CON PUNTAS**

que será capeado, banderilleado y muerto á estoque por la cuadrilla que dirige el valiente

**CANARIO**

A petición del público, el popular SEBASTIANI picará en burros, el bravísimo novillo de Carriquiri que tanto gustó y entusiasmo el domingo anterior.

**LA MOSCA DE ORO**

El diminuto y aplaudido artista además de ejecutar sus arriesgado ejercicios en el alambre eléctrico por primera vez en Palma, presentará acompañado del Sr. Claver difíciles ejercicios en la

**PERCHA VERTICAL**

Entrada general 2 reales.

Señoras, Niños y Militares 1 Real

A las 4 y media en punto.

**Pasatiempos**

Un pretendiente se presenta al diputado de su distrito con una carta de recomendación solicitando un empleo.

Vuelve á los pocos días, y su protector le recibe dando muestras de contrariedad.

—Lo siento en el alma; pero lo que usted quiere es imposible, porque los antecedentes que se tienen de usted no son muy buenos.

—¿Quién dice eso?—pregunta airado.

—Fué usted condenado á un mes de prisión por hurto, y recientemente á dos meses de cárcel por atentado á las buenas costumbres.

El pretendiente, mostrándose ofendido:

—¡Es natural! Cuando no se quiere servir, no faltan pretextos.

Dos individuos que van muy de prisa, se dan un terrible encontrón en la calle.

—¡Zopenco!—dice uno,

—¿Y usted?—replica el otro malhumorado.

—¡Yo... también!—Y sigue su camino.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 2 abril—38 mañana*

Barómetro . . . . .	764'0 mm.
Termómetro seco. . . . .	21'8 grados.
Id. húmedo . . . . .	19'9 id.
Mínima . . . . .	16'3 id.
Reflector . . . . .	14'9 id.
Dirección del viento. . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 mm.

**HOJAS DE CALENDARIO**

MAYO	MAYO
Luna nueva el 26	Luna nueva el 26
Cuarto creciente el 2	Cuarto creciente el 2
Sale el sol á las 4 h. 31	Sol sale á las 4 h. 30
Pónese á las 7 h. 23	Pónese á las 7 h. 25
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>29</b>	<b>30</b>
1076. Muere el conde de Barcelona Ramón Berenguer.	1252. Muere, en Sevilla, Fernando III de Castilla.
<b>DOMINGO</b>	<b>LUNES</b>
148   Stos. Juan I.—218 Cirilo pbro., Marcial y Ranulfo mrs., y santa Restituta, vg.	151   Stos. Félix I,   215 Anastasio ob., Fernando rey de Castilla y de León.

**66 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»**

Crítica situación la nuestra, teniendo ante nosotros al Océano embravecido, y sin otras provisiones ni viveres en el bote que un barrilto de agua fresca; pues aunque el práctico y su compañero llevaban algunas, repartido entre todos apenas habia para empezar.

Mister Robbins consultó la opinión de los dos dueños del bote que se limitaron á callar, y aun vi asomar algunas lágrimas á los ojos del mayor de ellos, que venia á mi lado. Ambos eran jóvenes, y según luego me informé, este con esposa que impaciente en la playa le aguardaba llena de ansiedad y de zozobra.

Nuestros compañeros, los marineros del Cabo May, tenían aún esperanzas de que pudiéramos salvarnos, por lo que no decayeron nuestros brios en el remo hasta las doce de la noche; pero nos fué imposible dominar la violencia de las olas.

Volvimos atrás esperando alcanzar nuevamente al Tigre, y al cabo de una hora de remar con el ardor que presta el peligro, llegamos á distinguir el casco de nuestro buque que procuraba acercarse á tierra llevando desplegada la vela de gavia mayor con los rizos bajos; mas por nuestra desgracia caminaba con tal velocidad que era casi imposible alcanzarle.

Nos fuimos todos á los remos y sacamos

**Á BORDO Y EN TIERRA**

fuerzas de flaqueza, hasta que vimos al Tigre á unas cien brazas de nosotros, saltando á impulso de las gigantescas olas. Entonces dió voces el capitán Robbins, pero imposible que su voz fuese oída en medio del ruido ensordecedor de aquel mar revuelto unido al que hacían las cuerdas al chocar, y no se obtuvo respuesta. Lanzamos todos á la vez un grito de desesperación y angustia, paró tampoco fuimos más afortunados.

Ruperto estaba más que todos anonadado ante los bramidos del Océano que resonaban con eco siniestro en el inmenso espacio, y la obscuridad imponente de la noche que íbase tornando por momentos densamente tenebrosa.

—¡Remad! ¡Por mi vida! que os apurais bien pronto,—gritó mister Robbins para infundirnos ánimo.

Volvimos á empuñar los remos y con tal ardor los movimos, que quizás hubiéramos logrado nuestro propósito, á no haber una ola casi inundado el bote, lo cual nos precisó á abandonar la faena, para dedicarnos á achicar el agua que amenazaba sumergirnos. Para desalojar el agua nos servimos hasta de nuestros sombreros, y empleamos un largo rato.

La mancha negra del Tigre habia desapa-

# Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE  
**REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN  
 PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
 Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS**  
**No perdáis la ocasion**

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

32

— Compañía de Navegación de Sóller —

NUEVO Y RÁPIDO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, SÓLLER, CIUDADELA Y VIÇIVERSA



El magnífico y veloz vapor

## León de Oro

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de los corrientes.

### SALIDAS

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjase á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representante de la compañía en Palma.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>

De Palma á PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MATANZAS, LA PALMA y SANTA CRUZ DE TENERIFE saldrá de este puerto el 6 de junio próximo el nuevo y grandioso vapor español

### Martín Saenz

Capitán D. Vicente Terol  
 Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos  
 Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan 20 Palma de Mallorca.

Nota Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación de las mercancías que tengan que embarcar con el fin de evitar hayan de ser estas rechazadas por falta de cabida á bordo

**Dependiente** En una droguería de esta ciudad se necesita uno que tenga quien abone su conducta. Informarán en esta imprenta.

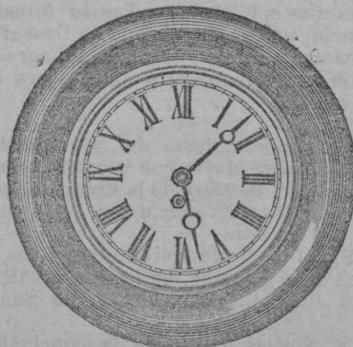
**Se alquila** En Son Serra de la Vileta una casa con jardín con todas las comodidades y agua.—Darán razon plaza de Santa Magdalena 8 principal.

NO MAS CASPA, NI CANAS,  
 NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA  
**El Tricofero Padró**  
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Fábrica de corsés** PRIMERA Y ÚNICA — EN LAS ISLAS —  
**L. LOPEZ DE LAS HERAS**  
 Murillo 24—(Santa Catalina)

## PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los espléndidos regalos que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones

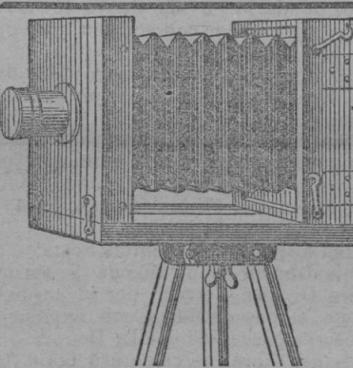


Cupón prima — CON 15 PESETAS —

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Señor Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.

BARCELONA



Cupón prima — CON 15 PESETAS —

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, UN APARATO FOTOGRAFICO para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal — 1 Objetivo. — 1 Chasis con cristal despolido. — 1 Chasis doble para placas. — 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. — 1 Prensa para el tiraje. — 1 Embudo. — 2 Agitadores. — 1 Caja papel sensibilizado. — 1 Paquete papel filtros. — 3 Hojas papel de colores. — 1 Frasco sulfato de hierro. — 1 Frasco exalato neutro de potasa. — 1 Frasco hiposulfato de sosa. — 1 Frasco baño viraje. — 1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda San Pedro, 34, Barcelona.

**NOTA**  
 Pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

### 68 BIBLIOTECA DE "LA ALMUDAINA"

recido por completo de nuestra vista, y nos encontrábamos abandonados en medio del proceloso mar, que amenazaba constantemente con sepultarnos en su tenebroso fondo.

De pronto pudimos oír una voz muy cercana.

—¡Eh! ¡Ah! del barco.

Miramos despavoridos y vimos que en aquel momento cruzaba entre nosotros una goleta, y antes de que hubieramos podido virar, se vino sobre nuestra embarcación chocando en ella ¡su tajamar haciéndola zozobrar.

En momentos tales, el hombre no piensa: obra, y procuré cogerme á una de las cuerdas del bauprés, pero no lo conseguí y caí al agua. Mi mano entonces tropezó con un objeto, y me así fuertemente á él. Era una pierna del práctico.

Un marinero de la goleta nos recogía á ambos pocos momentos despues.

Cuando estuvimos á bordo hallamos á todos nuestros compañeros, menos el capitán Robbins.

La goleta viró de bordo, y pasó por segunda vez sobre los despojos de nuestra pobre barquilla.

—¡Capitán Robbins! ¡Capitán Robbins!  
 —grité asomado á la borda, con todas mis

### Á BORDO Y EN TIERRA 65

mar. No volvimos á verlos más. Acaso el término de aquel combate se librara en las profundidades del Océano.

A la mañana siguiente se acercó á nosotros un barco de la costa mandado por un práctico del país.

El capitán Robbins tenía prisa por desembarcar para anunciar por sí mismo la triste nueva de su naufragio y fui encargado con Ruperto de conducirlo á tierra acompañándonos el práctico y marinero que iba con éste, debiendo reunirnos más tarde en el puerto con el Tigre.

Nos embarcamos, pues, y nos dirigimos á tierra con una rapidez de seis á siete nudos por hora. Acabamos de perder de vista las luces de la cámara del Tigre, cuando el viento saltó bruscamente de sudeste al nordeste, cosa que sucede con frecuencia en la costa americana.

Sin embargo, remamos con bríos interrumpiéndonos tan solo para achicar el bote, sobre el cual venían á estrellarse las encrespadas olas.

Llevábamos nuestro rumbo al Norte, esperando hallar seguro abrigo en la costa; pero se había hecho tan grande la borrasca, que no nos dejaba avanzar.

El Capitán Robbins tuvo que cojer los remos de Ruperto, que en extremo fatigado se tiró sobre el banco sin aliento.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.